



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SALTA
DIGESTO PROVINCIAL

LEY N° 1927 (Original 649)

Sancionada el día 02/09/41. Promulgada el 09/09/41.

Publicada en el Boletín Oficial N° 1915, el día 19 de Setiembre de 1941.

El Senado y la Cámara de Diputados de la provincia de Salta, sancionan con fuerza de LEY

Artículo 1°.- Acuérdate al Poder Ejecutivo, un crédito suplementario por la suma de \$ 5.720.03 (Cinco mil setecientos veinte pesos con tres centavos m/l.), para el pago de las factura y cuentas pendientes de liquidación por haber sido presentadas con posterioridad al cierre del ejercicio a que correspondían:

Expediente	Acreedores	Importe
2697-/941	Víctor A. Aranda, Receptor Cerrillos, cuenta comisión hasta diciembre de 1940	40.20
3115-B/941	Banco Nación, Suc. Cafayate, Expendedor Sellado, cuenta comisión hasta diciembre de 1940	12.79
3562-C/941	Buenaventura Cardozo, Receptor de R. de Lerma, cuenta comisión hasta diciembre de 1940	93.85
3323-E/941	Paulino Echazú, Expendedor de Chicoana, cuenta comisión hasta diciembre de 1940	70.14
2838-G/941	Dardo V. García, comisión clasificación patentes San José de Orquera, año 1940	13.25
1927-G/941	Dardo V. García, Receptor San José de Orquera, cuenta comisión hasta diciembre de 1940	260.22
2280-L/941	Fernando Longarella, Expendedor Santa Victoria, cuenta comisión diciembre de 1940	117.66
1796-M/941	Carlos Montellanos, Expendedor Cachi, cuenta comisión hasta diciembre de 1939	26.80
2073-M/941	Gregorio R. Moreno, comisión clasificación patentes Campo Quijano y Silleta 1940	9.40
2404-M/941	Gregorio R. Moreno, comisión clasificación patentes Campo Quijano y Silleta 1939	10.-
2984-M/941	Gregorio R. Moreno, Receptor Campo Quijano, cuenta comisión hasta diciembre de 1940	47.87
2369-N/941	José Fausto Novillo, Expendedor Cafayate, cuenta comisión hasta diciembre de 1939	6.46
2592-P/941	José Pintado, Expendedor de Luna Muerta, cuenta comisión hasta diciembre de 1940	140.99
1956-T/941	Aníbal Tintilay, Receptor Santa Victoria, cuenta comisión hasta diciembre de 1940	330.52
2227-T/941	Paulino C. Torres, Expendedor Metán, cuenta comisión hasta diciembre de 1940	383.28
1955-T/941	Hermenegildo Ten, Receptor San Carlos, cuenta comisión hasta diciembre de 1940	201.02
2370-T/941	Hermenegildo Ten, Receptor San Carlos, cuenta comisión hasta diciembre de 1938	13.22
2228-W/941	Cesar Wierna, Expendedor de La Candelaria cuenta comisión hasta diciembre de 1940	198.07
4082-B/941	Boy Scouts Metán, planilla subvención por julio, agosto, septiembre, octubre, noviembre y diciembre de 1940	402.-
393-C/941	Cía. Electricidad del Norte Argentino, factura de energía eléctrica, suministrada a Policía y dependencias por el mes de diciembre de 1940	357.61
2896-C/941	Colegio María Auxiliadora planilla subsidio por noviembre de 1940	150.-
7811-C/941	Capobianco Establecimientos Metalúrgicos, factura placa bronce para Mástil Plaza Güemes	60.-
1970-E/941	El Intransigente (Diario), factura suscripción, Dirección General de Rentas desde septiembre 18 a diciembre de 1940	8.75
515-P/941	Diario Salta, factura provisión materiales a Imprenta Oficial por los meses de agosto a noviembre de 1940	446.-
987-P/941	Miguel Fleming, factura pastaje a ganado de la repartición Policial durante el mes de diciembre de 1940	70.33
2315-P/941	Petróleo y Minas (Revista), pago suscripción por los años 1938, 1939 y 1940	30.-
2879-H/941	Melchor Herrero, subvención mensajería a Cafayate, por diciembre de 1940	350.-
1247-P/941	Juan Professione, factura de provisión a la Nueva Cárcel Penitenciaria	52.86
3653-P/941	Policía Güemes, reconocimiento servicio sub-comisario Antonio Plaza, por 2 días de julio, y agosto, septiembre, octubre, noviembre y diciembre de 1940	608.-
3007-P/941	Policía de Tartagal, sueldo sub-comisario Juan E. Olmos, por junio de 1939	120.-
3006-P/941	Policía Tabacal, por sueldo sub-comisario Torcuato Baroni, por agosto de 1936	120.-
3004-P/941	Policía Talamuyo, sueldo sub-comisario Tomás A. Gómez, por noviembre de 1940	100.-
3009-P/941	Policía El Quebrachal, diferencia aumento de categoría a Segundo Orellana García, por el mes de agosto de 1940 (5 días)	3.30
3008-P/941	Policía Santo Domingo, (Anta), planilla sueldos por noviembre de 1940	175.-
3003-P/941	Policía Tabacal, sueldo sub-comisario Torcuato Baroni, por abril de 1936	120.-
3732-N/941	José Fausto Novillo, Receptor Cafayate, cuenta comisión hasta diciembre 1940	76.08
1954-T/941	Hermenegildo Ten, Receptor San Carlos, cuenta comisión hasta diciembre de 1939	21.26
3901-V/941	Arturo Valdez, Expendedor Rosario de Lerma, cuenta comisión hasta diciembre de 1940	473.10
		\$5.720.03





CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SALTA
DIGESTO PROVINCIAL

Art. 2º.- El gasto que demande el cumplimiento de lo dispuesto en el artículo anterior se hará de Rentas Generales con imputación a la presente Ley.

Art. 3º.- Comuníquese, etc.

Dada en la Sala de Sesiones de la H. Legislatura de la provincia de Salta, a dos días del mes de setiembre del año mil novecientos cuarenta y uno.

ERNESTO M. ARÁOZ – J. V. Solá – Adolfo Aráoz – Mariano F. Cornejo

POR TANTO

**El Gobernador de la Provincia
DECRETA**

Artículo 1º.- Téngase por Ley de la Provincia, cúmplase, comuníquese, publíquese, insértese en el Registro de Leyes y archívese.

Salta, Setiembre 9 de 1941.

Ministerio de Hacienda, Obras Públicas y Fomento

CORNEJO – Jaime Indalecio Gómez